



Palazzo & Asociados
AUDITORES CONSULTORES



Empleadas/os de casas particulares (Escala salarial 02-2023)

La escala vigente a partir de febrero 2023 es la siguiente:

Categorías	Monto por hora		Monto por mes (8 horas diarias o 48 horas semanales)	
	Con retiro	Sin retiro	Con retiro	Sin retiro
Supervisora	\$714,00	\$782,00	\$89.128,00	\$99.278,05
Personal para tareas específicas	\$676,00	\$741,00	\$82.805,00	\$92.176,00
Caseros	\$638,00		\$80.789,05	
Cuidado de personas	\$638,00	\$714,00	\$80.789,05	\$90.031,05
Personal para tareas generales	\$592,00	\$638,00	\$72.653,00	\$80.789,05

A su vez, se mantiene vigente el adicional por "antigüedad", equivalente a un 1% por cada año de servicio sobre los salarios mensuales.

Recordamos también los valores de aportes, contribuciones y ART, vigentes a partir del 01/01/2023:

Horas trabajadas semanalmente mayor de 18 años	Total a pagar	Total por concepto		ART
		Aportes	Contribuciones	
Menos de 12 hs	\$1.175,50	\$144,04	\$50,84	\$980,62
Desde 12 hs a menos de 16 hs	\$1.844,92	\$266,91	\$101,66	\$1.476,36
16 hs o más horas	\$4.117,90	\$1.775,18	\$148,28	\$2.194,44



Palazzo & Asociados
AUDITORES CONSULTORES



Informamos que los periodos de vacaciones a tomarse por la empleada/do, deberán ser comunicados con anterioridad al referente de RRHH de Palazzo y Asociados. Serán abonados como días normales, sin necesidad legal de pagar plus vacacional. Bajo su voluntad, el mismo podrá ser abonado como plus vacacional como lo dispone la Ley N°20.744 – Ley de Contrato de Trabajo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 7 de febrero de 2023.